

Celebra Coparmex rechazo a Reforma Eléctrica de AMLO

Posted on 18 de abril de 2022 by Diario Humano



Mediante un comunicado, señalaron que el intento de aprobarla falló porque el presidente “no escuchó” a los ciudadanos, a sectores y expertos

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur \(BCS\).-](#)

México ganó luego que fue rechazada la reforma eléctrica del presidente [Andrés Manuel López Obrador](#), ya que afectaba a familias, medio ambiente y competitividad, opinó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

A través de un comunicado hecho circular este lunes 18 de abril, dijeron que esto sumado a la incertidumbre jurídica “a las inversiones”, por lo que dijeron lamentar que no se haya tomado en cuenta participaciones de expertos, empresarios y académicos.

Dijeron reconocer el trabajo de los diputados que votaron “en contra” de la citada legislación, que señalaron, iba en contra de la economía de las familias, el medio ambiente, la libre competencia, el cumplimiento de los tratados internacionales contraídos por México en materia económica y ambiental.

A continuación el comunicado íntegro hecho llegar a esta redacción.

MEXICO GANÓ: LA OPOSICIÓN IMPIDIÓ QUE SE APROBARA UNA REFORMA ELÉCTRICA QUE AFECTABA A LAS FAMILIAS,

AL MEDIO AMBIENTE Y A LA COMPETITIVIDAD

Si falló el intento de aprobar la reforma del Ejecutivo fue porque no se escuchó a los ciudadanos, a los sectores y a los expertos; Nunca más la figura de Parlamento Abierto debe desestimarse o utilizarse como un trámite, hacerlo sería apostar por una simulación; En México debemos actuar decididamente por las energías limpias y renovables que serán en beneficio del planeta y las nuevas generaciones.

En la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) reconocemos el trabajo de las y los Diputados que votaron en contra de la Reforma Constitucional en materia Eléctrica propuesta por el Ejecutivo Federal, la cual iba en contra de la economía de las familias, el medio ambiente, la libre competencia, el cumplimiento de los tratados internacionales contraídos por México en materia económica y ambiental, y que causó una enorme incertidumbre jurídica a las inversiones.

Lamentamos que en la elaboración del dictamen que se votó en la Cámara de Diputados, los legisladores que representan la mayoría parlamentaria no hayan tomado en cuenta las participaciones de expertos, representantes del sector empresarial y académicos en el Parlamento Abierto, lo que convierte a este importante mecanismo de participación en una mera simulación.

El parlamento abierto sobre esta reforma aportó muchísimos elementos destacados para mejorar el sistema eléctrico nacional. Más de 150 horas de discusión con expertos tendrían que haber sido atendidas y el resultado hubiese sido otro. La política se trata precisamente de lograr acuerdos utilizando como principal herramienta el diálogo. Esta reforma no fue aprobada porque la mayoría parlamentaria desestimó el diálogo, buscó imponerse “sin cambiar ni una coma”, le faltó voluntad y generosidad.

La propuesta no tuvo la mayoría calificada requerida en la Cámara baja, es decir las dos terceras partes de los integrantes, por lo que fue desechada.



Reiteramos el llamado de Coparmex para que, a partir del diálogo, no se reforme la Constitución, sino que se impulsen mejoras que son viables a través de las leyes secundarias. Para ello se requiere visión de largo plazo, donde se tenga una CFE fortalecida, un país con energías limpias; donde se respete el Estado de Derecho, se mejore el servicio a la sociedad, se respeten los acuerdos internacionales, se fomente la inversión para así contar con suficiente energía para el crecimiento que requiere el país.

Reconocemos el trabajo de los legisladores de oposición que se mantuvieron firmes a pesar de las presiones y los chantajes desde el poder, privilegiando el principal objetivo de buscar el beneficio para México. Sin duda, al no aprobarse esta reforma, ganó México.

Nos preocupa que una vez desechada la reforma, se pretendan seguir impulsando maniobras desde el gobierno para impedir la operación de los generadores privados y se obstaculice la libre competencia, todo ello en perjuicio de los mexicanos. Hacemos un llamado a que se respete la ley.

La única vía para fortalecer nuestro sistema eléctrico será a través del diálogo, para que, en lugar de favorecer a un sólo competidor, en este caso la CFE, se privilegie el objetivo de darle luz a los mexicanos a precios accesibles y sin apagones.

México gana cuando nos unimos para buscar lo mejor. ¡NADIE ES MEJOR QUE TODOS JUNTOS!